**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

**MARZO – AGOSTO DE 2019**

**COMISIONES**

Planeación del Desarrollo Presidente

Seguridad Pública Secretario

Atención al desarrollo de la niñez Integrante

Presupuesto y Cuenta Pública Integrante

Participación Ciudadana Integrante

**INICIATIVAS**

* CON PROYECTO DE DECRETO POR LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN; LA LEY DE ADQUISICIONES, DE OBRAS PÚBLICAS, DE RÉGIMEN PATRIMONIAL Y DE SERVICIO PÚBLICO, ASÍ COMO EL CÓDIGO FISCAL, TODOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO, COMO ELEMENTO DE IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA PRODUCTIVIDAD DE LA CIUDAD
* CON PROYECTO DE DECRETO POR LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL Y DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES, AMBOS DEL DISTRITO FEDERAL, PARA PROHIBIR LA MUTILACIÓN DE LOS ANIMALES POR MOTIVOS ESTÉTICOS
* CON PROYECTO DE LEY DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
* CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE CREA LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**PROPOSICIONES**

* CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL PREDIO UBICADO EN CARRETERA SAN MATEO, SANTA ROSA 99, COLONIA SAN MATEO TLALTENANGO, EN LA DEMARCACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS
* CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A REALIZAR RECORRIDOS Y MESAS DE TRABAJO CON LOS HABITANTES DEL PUEBLO DE SAN GREGORIO ATLAPULCO, DE LA DEMARCACIÓN XOCHIMILCO, CON EL FIN DE ATENDER Y RESOLVER LOS PROBLEMAS AMBIENTALES QUE ESTÁN AFECTANDO GRAVEMENTE A ESTA COMUNIDAD
* CON PUNTO DE ACUERDO POR EL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN Y DE MOVILIDAD QUE MITIGUEN LAS AFECTACIONES CAUSADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 5 DEL METROBÚS
* CON PUNTO DE ACUERDO EN RELACIÓN AL PREDIO BOSQUE DE GRANADOS SIN NÚMERO Y BOSQUE DE BALSAS, UBICADO EN LA COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
* CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA PERSONA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A PARTICIPAR EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE ANALIZAR LOS AVANCES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y LINEAMIENTOS DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS, ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
* CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRA. ILEANA VILLALOBOS ESTRADA, A REALIZAR UN INFORME DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN REALIZADAS Y PENDIENTES, DERIVADAS DE OBRAS NUEVAS EN LA ALCALDÍA DE MIGUEL HIDALGO
* CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, AL COORDINADOR GENERAL DEL C5, ASÍ COMO AL ALCALDE EN MIGUEL HIDALGO; A REALIZAR ACCIONES ESPECÍFICAS PARA COMBATIR EL DELITO DE ROBO A CASA HABITACIÓN EN EL SECTOR CHAPULTEPEC DE LA DEMARCACIÓN MIGUEL HIDALGO
* CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ALCALDÍA DE MIGUEL HIDALGO, REVISEN Y PONGAN SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA GENERADA POR EL DRENAJE IMPROVISADO DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL COMPLEJO DENOMINADO “PARQUES POLANCO”, EN EL 320 DE LA CALLE LAGO ALBERTO, EN LA COLONIA GRANADA DE LA CITADA ALCALDÍA
* CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRA. ILEANA VILLALOBOS ESTRADA, A REVISAR EL POLÍGONO DE ACTUACIÓN DE LAGO ZÚRICH 219 Y 243, EN LA COLONIA AMPLIACIÓN GRANADAS, DEMARCACIÓN MIGUEL HIDALGO
* CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LAS OBRAS DE MITIGACIÓN O COMPENSACIÓN, REALIZADAS Y PENDIENTES, CORRESPONDIENTES AL PREDIO UBICADO EN LA CALLE LAGO ALBERTO 320, COLONIA GRANADAS, DE LA DEMARCACIÓN MIGUEL HIDALGO
* CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO, A QUE EN USO DE SUS FACULTADES INVESTIGUEN Y EN SU CASO SANCIONEN A QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR EL ALQUILER IRREGULAR Y A SOBREPRECIO DE TRAJINERAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA “LA FLOR MÁS BELLA 2019 DEL EJIDO”, EFECTUADA EN AQUELLA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
* CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A DIVERSAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTINTAS ACCIONES PARA ABATIR LA PROLIFERACIÓN DE CONSTRUCCIONES IRREGULARES EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA
* CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A QUE, EN USO DE SUS FACULTADES, SE INVESTIGUEN LAS ILEGALIDADES QUE SE COMETIERON EN LA DETENCIÓN DEL PERIODISTA HUMBERTO PADGETT DURANTE EL DESARROLLO DE SU LABOR PERIODÍSTICA EN LA BASE AÉREA DE SANTA LUCÍA, EL PASADO JUEVES 1º. DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO
* CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ANTE LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, Y TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, A EFECTO DE QUE INFORMEN ACERCA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DE 1855 PATRULLAS
* CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y AL ALCALDE EN MIGUEL HIDALGO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES DELICTIVOS EN AQUELLA DEMARCACIÓN
* CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA DEL MECANISMO INTEGRAL DE PROTECCIÓN A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y SE SOLICITA LA INSTALACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO CON DIVERSAS AUTORIDADES, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES IMPLEMENTADAS PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA CAPITAL DEL PAÍS

**GESTIONES (Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas)**

* No. gestiones solicitadas 243
* No. gestiones atendidas 61

El bajo número de gestiones atendidas, ha obedecido al desinterés de la Alcaldía de Miguel Hidalgo, para dar atención pronta y eficaz a las peticiones ciudadanas, a través del CESAC.